



La Plata, 13 SET. 2018

VISTO el Expediente N° 2145-13476/17, las Leyes N° 11.634, N° 14.803, N° 14.805, N° 14.808, el Decreto Ley N° 7.647/70, el Decreto N° 1.443/00, la Resolución N° 41/14, la Disposición N° 443/17;

CONSIDERANDO:

Que por expediente citado en el visto, iniciado al Laboratorio de Análisis Industriales "LABORATORIO CIENTIFICO Y AMBIENTAL S.A.", C.U.I.T. N° 30-71193623-4, con domicilio legal y real en calle 526 N° 1510 ½ de la localidad de Tolosa, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires, se dictó la Disposición N° 446/17, mediante la cual se otorgó la renovación de la habilitación como laboratorio de análisis industriales "CATEGORIA B";

Que de la documentación presentada por el administrado y del informe emanado por el Departamento Laboratorio surge que, corresponde otorgar al laboratorio "LABORATORIO CIENTIFICO Y AMBIENTAL S.A." el cambio a la "CATEGORIA A", como laboratorio de análisis industriales en el marco de lo establecido en el Artículo 2° de la Resolución n° 41/14;

Que la información contenida en la Presentación Web N° 528610 del Sistema de Protocolización OPDS y toda la documentación oportunamente presentada en el marco de la habilitación como laboratorio de análisis industriales revisten carácter de declaración jurada y son responsabilidad directa de su Director Técnico Lic. Qca. Russo, María Eugenia;

Que de acuerdo a lo actuado y en el ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 242/18, corresponde dictar el presente acto administrativo;

Por ello,


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Responsable Área Administrativa
Dirección Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental
Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible
SUSANA E. HERNANDEZ

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL
ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DISPONE**

ARTÍCULO 1º. Otorgar y elevar a la "CATEGORIA A" como laboratorio de análisis industriales al laboratorio "LABORATORIO CIENTIFICO Y AMBIENTAL S.A", (Registro n° 81), C.U.I.T. N° 30-71193623-4, con domicilio legal y real en calle 526 N° 1510 ½ de la localidad de Tolosa, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, otorgando el certificado de habilitación correspondiente.


ARTÍCULO 2º. Los datos consignados en la presentación web n° 528610 son declarados por el Director Técnico Lic. Qca. Russo, María Eugenia, siendo de su exclusiva responsabilidad que los mismos sean correctos, veraces y sin omisiones, asumiendo la responsabilidad administrativa, civil o penal por las consecuencias derivadas de falsedades o errores en los mismos.

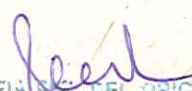
ARTÍCULO 3º. Registrar, notificar, comunicar y oportunamente archivar

DISPOSICION N°

0807 / 18

O.P.D.S.
SA


Dr. MARCELO BOLANOS
Director Provincial de Evaluación
de Impacto Ambiental
Organismo Provincial para el
Desarrollo Sostenible


ES COPIA DEL ORIGINAL
Responsable Área Administrativa
Organismo Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental
Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible
SUSANA E. HERNANDEZ